

Addodis y Alakuatas en la Santería: un breve intento de aproximación a la homosexualidad vista desde la Religión Popular Cubana de los Orichas.

Charla ofrecida el 19 de septiembre de 2019 en el Centro Cultural CubaPoesía, en el municipio de Centro Habana, organizada por el proyecto Club del Espedrú.

Queridos hermanos y hermanas del Club del Espedrún

La inclusión en el texto de la Ley Fundamental que aprobamos los cubanos hace unos meses, de un artículo que dejaba entrever la posibilidad de que dos personas de un mismo sexo pudieran contraer matrimonio legalmente, dio lugar a una peliaguda polémica —que no a un debate— por todos conocida, en la que tomaron parte, de un lado, organizaciones defensoras de los derechos civiles de las personas LGBTI, y de otro, algunas denominaciones cristianas protestantes. La alta jerarquía de la Iglesia Católica también se pronunció al respecto. Ignoro si otras confesiones religiosas como cristianos ortodoxos, judíos o musulmanes emitieron públicamente sus puntos de vista sobre el asunto.

A raíz de aquel *Tiyatíya* —palabra esta de origen lucumí que define la disputa malhumorada y turbulenta— algunas personas me preguntaron, dada mi condición de babalawo, no cuál es mi opinión personal sobre este asunto, sino cómo lo aprecia la religión Ifá-Oricha. Confieso que, de primera y pata, no supe a derechas qué responder. Hasta donde yo sé, son varias las historias, refranes y sentencias incluidos en el Cuerpo Literario y Filosófico del Ifá que profesamos en Cuba que se refieren, de una u otra manera, a la homosexualidad, aunque ninguna alude explícitamente a la unión matrimonial entre personas de un mismo sexo, como no sea el Itàn o patatakí “Donde nace no hacerle Ifá a los *adodí*”, contenido en el odù *Odítrùpon*, al que habré de referirme más adelante.

Me pareció, entonces, que bien podría resultar útil emprender un estudio, lo más serio y riguroso a mi alcance sobre esta cuestión, y que acaso resultaría provechoso comenzar la pesquisa revisitando las pocas historias y poemas del Cuerpo Literario y Filosófico del Ifá Yorùbà que obran en mi archivo

(y digo pocas porque suman solo unos cientos de las decenas de miles que la componen) y no encontré al menos una, no ya referida a la unión matrimonial entre persona de un mismo sexo, ni siquiera a la homosexualidad. (He leído – aunque advierto que el dato puede resultar apócrifo-- que el idioma yorùbà, llamémosle “culto”, no tiene una palabra para definir esta figura de la condición humana).

¿Significa esto que en Nigeria no exista la homosexualidad? En modo alguno. Existe, pero es ilegal, y su práctica está severísimamente penada por las leyes hasta con 14 años de privación de libertad, incluso con la pena de muerte en algunas regiones del país.

En cuanto al reconocimiento de parejas del mismo sexo, El 18 de enero de 2007, el Consejo Ejecutivo Federal Nigeriano aprobó una ley prohibiendo los casamientos entre personas del mismo sexo y envió el proyecto a la Asamblea Nacional para su aprobación urgente y definitiva. Según el entonces Ministro de Justicia, la ley fue impulsada por el Presidente Olùsegún Obasanjo después de manifestaciones que pedían las uniones entre personas del mismo sexo durante la conferencia internacional sobre el VIH/ETS en el año 2005. Algunas organizaciones dicen que Nigeria tiene el tercer puesto en la escala de más habitantes infectados con el VIH: 3.6 millones de personas.

Por otra parte, la hostilidad pública contra las relaciones homosexuales es generalizada en Nigeria, un país de más de 130 millones de habitantes, en gran parte conservador, dividido entre un norte predominantemente musulmán y un sur predominantemente cristiano. Una encuesta sobre matrimonio entre personas del mismo sexo llevada a cabo en el país en el 2014, arrojó que el 95% de la población estaba en contra.

Enterados de lo anterior, queridas hermanas y hermanos, puede que nos resulte útil conocer la opinión sobre el tema que nos ocupa de dos internacionalmente reconocidos bàbálawos yorùbà: los Profesores y Olúwos Wándé Abímbola, *Awisé Awó ni Agbayé*, “vocero embajador de la religión y cultura yoruba en el mundo” y Solàgbadè Pòpòlà, *awó Òsá Ìròsùn*, miembro del Consejo para la Religión de Ifá, “el ente que rige la práctica de la Religión Ifá-Òrìsà”.

El primero se refiere a la cuestión en la entrevista que le concedió al antropólogo estadounidense Ivor Miller, que este tituló “Ifá reparará nuestro mundo roto”. A la pregunta de Miller: “En Cuba, los bábálawos, tienen el tabú de no iniciar a ningún homosexual en Ifá. ¿También se fundamenta así en la tierra yorùbá?, Abímbola respondió:

Para empezar, la Homosexualidad nunca formó parte de nuestra cultura, pero podría fundamentarse hoy día en algunas áreas urbanas, como Lagos. Un babáláwo no puede imponer su forma de vida en nadie. ¿Quiénes somos nosotros para probar dentro de la vida personal de otra persona? Si se desea imponer el estilo de vida dentro de la vida de ella o de él, podríamos distanciarnos de esa persona, que quizás necesite ayuda, sea homosexual o heterosexual, quizás nunca lo sepamos a ciencia cierta. Si tenemos una regla acerca de esto, deberíamos comprobar todo en la vida de esa persona. Suponiendo que no nos diga la verdad, entonces, no tendríamos éxito.

Otra es la opinión del profesor Pòpòlà, quien en la conferencia titulada “Homosexualidad y lesbianismo en la Religión Yorùbá”, por él pronunciada en el Instituto Nacional de Antropología de Cuba, el 17 de marzo de 2007 afirmó, y creo que bien vale la pena citarlo in extenso:

Mucho se ha dicho y se ha escrito acerca de los amantes del mismo género en la Religión de Ifá. Algunos dicen que Ifá no tiene opinión en esta práctica, otros dicen que Ifá está en contra, mientras que otros más dicen categóricamente que Ifá apoya esta práctica. Para evitar las dudas recitaremos tres estrofas de Ifá para poner la oposición clara de Ifá en esta controversia. En el Odù *Ofún Alaaye, Ofún Ìrètè* (en Cuba también lo denominamos *Ofún Bíle*) Ifá dice:

*El aceite de palma es bueno para acompañar el ñame
y el ñame es bueno como complemento para comer el aceite de
palma.*

La escalera es buena para subir a una viga.

*Una mujer es mejor para hacer el amor con un hombre que otro
hombre.*

Un hombre es mejor para dormir con una mujer que otra mujer.

*Si un hombre duerme con un hombre, resultará en moretones,
agua hirviendo y dientes.*

*Si una mujer hace el amor a otra mujer, resultará dolor, mal olor,
suciedad e irritación.*

*Si un hombre hace el amor con una mujer y una mujer duerme
con un hombre, el resultado será sentirse en la cúspide del*

mundo. La sensación será como tener disfrute ilimitado e indescriptible.

El órgano de Ofún Ìrètè es fuerte y ampuloso, esto fue lo que Ifá dijo a un soltero cuando iba a casarse con Olele, la primavera de Olofá.

El soltero llamó a Olele pero ella dijo que no.

El problema no es más de lo que se puede resolver.

Finalizada la lectura del poema, el Olúwo Solàgbadè Pòpòlà dio a conocer sus valoraciones personales en la interpretación del mismo: **(cito)**

1. Es mejor para un hombre hacer el amor con una mujer y viceversa, se disfruta más.
2. Las relaciones sexuales con personas del mismo género solo pueden conducir a enfermedades y frustraciones.
3. Es la única forma en que se conciba un hijo.

También significa que **Òlódùmarè, cuyo discurso es Ifá,** deliberadamente hizo las relaciones sexuales placenteras para así quitar las inhibiciones en el camino de hacer bebés. El plan de Òlódùmarè es que los humanos nos reproduzcamos en este mundo. Las relaciones del mismo sexo inhiben la multiplicación de la raza humana. Algunos amantes del mismo sexo claman que los heterosexuales, homosexuales y bisexuales adoran la mismo Òlódùmarè. Yo difiero. El servidor y adorador de Òlódùmarè en su verdadero sentido debe emular las prácticas de las divinidades. ¿A cuál divinidad están imitando? Si no hay ninguna, todos los homosexuales están solos. Simplemente los homosexuales y lesbianas no tienen ningún lugar ni posición en la Religión Ifá. Algunos homosexuales dicen que sus olúwos les han dicho que Ifá es silente en el asunto. Sería aconsejable que nos dejaran saber los nombres de esos olúwos que han dicho eso. Realmente lo dudo que haya un bàbálawo que clame estas afirmaciones, y si lo hay, usamos este medio para prevenirles que nunca manifiesten consideraciones extrañas, otras que las de Ifá. No engañen a más gente dándoles falsas esperanzas. ¡Los homosexuales no tienen posición en Ifá tradicional! ¡Punto!

Como habrán podido ustedes advertir, el profesor Abímbola fue moderado y prudente en su respuesta, en tanto su colega Pòopòlà se mostró categórico, tajante. Dos conceptualizaciones, si no contradictorias, sí diferentes por parte de dos miembros prominentes de sendas organizaciones que se dicen rectoras de la Religión de lo Orichas a nivel mundial.

¿Y en Cuba? ¿Cómo juzga la Religión Lucumí o Santería Cubana a los addodis y alakuatas, vocablos estos de los que se sirve la también llamada Regla de Ocha-Ifá para denominar a gays y lesbianas? Para intentar responder a estas preguntas –siquiera a gruesos trazos-- creo que nos resultará útil hacer un poco de historia, y para ello he de servirme de “El Monte”, ese texto fundacional de Doña Lydia Cabrera, devenido clásico, cuya primera edición cubana data de 1954 y la sexta, del 2018, todavía puede encontrarse en las librerías de La Habana.

En las páginas 57 y 58 de la edición príncipe, Lydia Cabrera evoca a Papá Colás, un negro santero, crillo descendiente directo de africanos que, (**la cito**) “ha dejado tantos recuerdos entre los viejos, era famoso invertido y sorprendiendo la candidez de un cura casó disfrazado de mujer con otro invertido, motivando el escándalo que puede suponerse. Desde muy atrás se registra el pecado nefando como algo muy frecuente en la Regla lucumí. Actualmente (Lydia escribe en 1954) la proporción de pederastas en Ocha (...) parece ser tan numerosa que es motivo continuo de indignación para los viejos santeros y devotos. ‘A cada paso se tropieza uno un partido con su merengüeteo” (**fin de la cita**).

Sobre las alakuatas, nos cuenta la Cabrera, (**cito**) “abundan también (...) en Ocha, que antaño tenían por patrón a Inle, el médico Kukuúfàgo, San Rafael, ‘Santo muy fuerte y misterioso’ y a cuya fiesta tradicional en la Loma del Ángel, en los días de la colonia, al decir de los viejos, todas acudían. Invertidos, *addoddis*, *Obini Toyo*, *Obini N'ana*, *Erón Kiba*, *Wassicundi* o *Diánkune*, como les llaman los Abakuá o Ñáñigos, y *Alacuattas u Oremi* se daban cita en el barrio del Ángel el 24 de octubre. Los balcones de las casas se engalanaban con cortinajes la víspera de San Rafael.

Por la noche se quemaba un pez de paja relleno de pólvora y con cohetes en la cola; la procesión y los fuegos artificiales resultaban esplendidos. Allí estaba en el año 1887, ‘su capataza la Zumbao’, que vivía en la misma loma. Armaba una mesa en la calle y vendía las famosas tortillas de San Rafael. (Las del negro Papa Upa, su contemporáneo, fueron también muy celebres, y aun las recuerda algún viejo glotón). De la Zumbao, santera de Inle, me han hablado, en efecto, varios viejos. Era costurera con buena clientela,

muy presumida y rumbosa. Otros me hablan de una sociedad religiosa de Alakuatas". (**Fin de la cita**).

Hoy en día, como sabemos, addodis y alakuatas integran las decenas --acaso centenares-- de "familias" o "Casas de Santo" existentes en la ciudad de La Habana, lo mismo que en sus iguales de Matanzas, Cárdenas, Santa Clara, Cienfuegos, Palmira, Camagüey, Holguín y Santiago de Cuba, donde gays y lesbianas pueden alcanzar las más altas jerarquías sacerdotales --según méritos y conocimientos-- sin exclusiones por sus preferencias sexuales.

¿Y en Ifá? ¿Pueden los varones homosexuales ser iniciados como sacerdotes de Òrúnmilà? ¿Pueden recibir la Òwofákàn o Mano de Ifá, los addodis y el llamado *Ikofá* las alakuatas?

En un foro abierto en Internet referido a esta cuestión --donde, por cierto, suman decenas las entradas que tratan sobre el tema que aquí tratamos-- el sacerdote de Ifá Leonel Gómez, *Oshé Niwo* y Águila de Ifá, formula las siguientes preguntas: "¿Me podrían citar uno solo (se refiere a odù de Ifá) en que Òrúnmilà diga que permite que sus sacerdotes sean homosexuales? ¿Uno solo de Ifá tradicional donde diga que el Orí de esa persona pidió ser homosexual antes de venir a la tierra? ¿Un odú donde diga que Òrúnmilà era homosexual y ejercía como sacerdote de Ifá?"

Hasta donde quien les habla conoce, ese odù no existe.

Eso no quiere decir, sin embargo, que no existan en nuestro Cuerpo Filosófico Literario varias historias que nos hablan de la presencia de homosexuales en Ifá, algunas incluso en que addodis fueron iniciados en el sacerdocio.

Les ofrezco cuatro breves ejemplos de historias de Ifá, cubanas, repito: de la primera encontramos una referencia en "El Monte", cuando Sandoval, uno de los testimoniantes le dice a su autora: (**cito**)

"En esto de los Addodis hay misterio, porque Yemayá tuvo que ver con uno... Se enamoro y vivió con uno de ellos. Fue en un país, Oddo, donde todos los habitantes eran así, maricas mitad hombres que dicen nafroditos (sic) y Yemayá los protegía". "Oddo es tierra de Yemayá. Cuántos hijos de Yemayá son maricas" (y de Oshún). Sin embargo, los Santos hombres, Changó. Oggún. Elegguá, Ochosi, Orula y no digamos Obatalá no ven con buenos ojos a los pederastas".

Efectivamente existe un patakí en el Odù de Ifá *Ògúndá-Ìrètè (Ògúndá Keté)* que narra la historia del amor de Yemayá por Adékoyí, un addoddi que vivía, según este itàn de Ifá, no en el “país” *Oddo*, sino en la tierra *Adonilé*. El patakí se titula “Donde Yemayá descreditó a Òrúnmilà” y en su introducción descriptiva nos informa que: **(cito)**

En este Ifá se explica porque los adodi, tienen un gran poder de asimilación de los secretos de la religión, pero todas sus consagraciones son más tarde o más temprano arayé para ellos mismos.

Este Ifá describe que si por razones ajenas a la voluntad del awó le hace un Ifá a un addoddi o, **en caso de ser necesario, por mandato de Ifá**, se realiza el gran juramento del sellamiento del *oríoló*, tal como se describe en el camino de este odu de Ifá.

A continuación el Patakí

En la tierra de *Adonilé*, había una vez un hombre que se llamaba Adékoyì, el cual **era maricón, y estaba perdidamente enamorado de Yemayá Atamara la cual era mujer de Orúnmila. (¿)**

Ella, deseosa de *ofikale trupon* con él, fue a verlo para pedirle que viviera con ella, donde él le dijo, que lo haría si ella, que era la dueña de los grandes secretos de Osha y el Diloggún, le enseñaba el dominio de esto. Ella dominada, por su lujuria, volcó en él todos sus conocimientos y cuando, dominada por su lujuria, fue a pedirle el premio de su recompensa o su esfuerzo, él le dijo que todavía faltaba, que viviría con ella si era capaz de hacer que Orúnmila le hiciera Ifá.

Ella intercedió valiéndose de sus mañas logrando que Orúnmila le hiciera Ifá a *Adékoyì*.

En virtud de esa consagración, la personalidad de *Adékoyì*, cambió totalmente, haciéndose un hombre de entera responsabilidad de su religión y con numerosas mujeres en su harén. Yemayá al ver aquella transformación, aumento más su furor, por *ofikale trupon* y ella, creyéndose merecedora del premio y deseosa, partió rumbo a la casa de *Ogundakete*, que era el nuevo nombre de *Adékoyì*, le dijo: vengo para que cumplas tu promesa conmigo. Él le respondió: tú por ser la mujer de mi padrino, el cual me ha dado mi valor y hombría en esta tierra, serías la última mujer con que yo viviría. Yemayá despechada por aquellas palabras cogió una canasta de mercancías

y salió rumbo a la plaza donde gritó a los cuatro vientos y a viva voz lo siguiente: ¡Todos ustedes para que sepan, ese al cual Orúnmila le hizo Ifá y ahora se llama *Ogundakete*, y que es muy famoso por sus mujeres y su poder, en mi tierra se llamaba *Adékoyi* y era maricón. Por lo cual Orúnmila ha ofendido la tierra de este reino!

Comenzaron entonces las grandes murmuraciones de los habitantes de aquella tierra pues ya **Ogundakete había consagrado a varios de sus congéneres, los cuales también habían sufrido la transformación del poder.**

Enterado de aquello, Orúnmila llamo a *Ogundakete* y a sus ahijados y entonces, estando ellos arrodillados ante él, les dijo: el poder que él les dio no se los puedo quitar, pero dos caminos le quedan en la vida.

Primero: no consagrar a más nadie, de sus congéneres, pues todos los que consagren en la tierra Orisha Ifá serán aráyé. Segundo: si quieren conservar la vida, nunca más pueden caer en su antigua falta, y los llevo frente a Eshu Yalú, donde se hizo el gran secreto del sellamiento de *odidi* (el ano) para con eso quitar las murmuraciones que Yemayá llevo sobre Orúnmila y ahijados apartándose de Yemayá.

La segunda historia está incluida en el odù de Ifá *Ogbè Òtúrúpòn (Ogbè Tumaco)*, y el Patakí se titula “**Cuando Orúnmila hizo Ifá a los delincuentes**” y en ella dice Ifá:

Òrúnmilá, en su recorrido por el mundo, llevo a una tierra donde el rey había ordenado que se ejecutara a un grupo de prisioneros. Òrúnmilá se personó ante el rey y le pidió clemencia para aquellos hombres, alegando que si se morían iban a quedar hijos huérfanos, viudas, y madres sin hijos.

El rey le contesto: por culpa de esos malhechores ya en esta tierra hay hijos huérfanos, mujeres viudas y madres sin hijos; mujeres sin hombres y sin dinero. ¿Y usted viene a pedirme clemencia para ellos? Òrúnmilá insistió ante el rey por el perdón de aquellos hombres y tanto fue su empeño, que el rey le dijo: “está bien, los voy a perdonar a todos pero usted se los tiene que llevar de esta tierra y al que se atreva a regresar lo mando a matar, pues dudo mucho que usted los pueda regenerar en hombres de bien como afirma”.

Y Òrúnmilá salió de aquella tierra comandando aquel grupo de delincuentes entre los que había ladrones, estafadores, chulos, asesinos, etc.

Entre aquel grupo había también viciosos de todo tipo, víctimas de las aberraciones sexuales, y a estos últimos Òrúnmilá no los pudo detectar, por lo que les hizo Ifá a todos.

Òrúnmilá después les dijo: ya ustedes están redimidos y como awoses que son se tienen que olvidar sus vidas anteriores y dedicarse solo a hacer el bien trabajando Ifá. Cada uno de ustedes se va ir a trabajar Ifá para una tierra distinta.

Ellos le preguntaron: “señor nosotros no sabemos Ifá y si nos vamos de su lado no podremos aprenderlo”. Orúnmila les contesto: “ya ustedes son awoses de Ifá y sobre la marcha aprenderán”.

Y aquellos awoses se fueron a vivir a distintas tierras.

Nota: este Ifá señala, que más temprano que tarde los ahijados se separan del padrino y aprenden Ifá separados del mismo. Señala también que cada once años un afeminado por vicio se introduce en Ifá.

La tercera y penúltima historia que voy a narrarles lleva por título **Nace el no hacerle Ifá a los adodi** y puede encontrarse en el odù de Ifá Òdí Òtura (también llamado Òdí Atako fiyan [en yorùbà] y Òdí Atako Feño [en lucumí] y en ella Ifá nos dice que

En la tierra Yesá vivía Oshún y tenía amores con un hombre que era pescador llamado *Erinié*, de Edo. Al niño que nació de la unión de Oshún con el pescador le llamaron *Logún Edé*. Este niño al nacer adquirió de su padre una magia que le permitía ser seis meses hombre y seis meses mujer. Nunca nadie conoció de este secreto, pues sus padres, para evitar el bochorno, siempre viajaban de un lugar para otro y los que lo conocían como varón no lo conocían como hembra.

Así fue creciendo y, ya grande, lo conocían en toda la tierra yoruba unas veces como hombre y otras como mujer. Un día lo conoció como hombre *Ologbojodu* que era Awó y Obá de la ciudad, quien **vio su inteligencia y le pidió permiso a Orúnmila para hacerle Ifá, donde Orúnmila le marco dudas y también que no le hiciera Ifá.**

Ologbojodu se encaprichó en hacerle Ifá y se lo hizo. Todo iba bien pero cuando transcurrieron seis meses *Logún Edé* le dijo a su padrino que tenía que ausentarse por seis meses, pero la realidad era que le tocaban los seis meses en que tenía que ser mujer.

Logún Edé se marchó, pero resultó que en esos días en el mercado de *Igadá* apareció una mujer de una sin par belleza que hacía que todos los *okuní* se enamoraran de ella. Un día la vio *Ologbojodu* quedando prendado de su belleza, la enamoró y esta le correspondió, la llevó para su ilé y al preguntarle su nombre ella le dijo que se llamaba *Omí Lorbe*. Vivieron en armonía y al cabo de cumplirse seis meses ella le dijo que tenía que marcharse a visitar unos parientes.

Esta hermosa mujer, no era otra que *Logún Edé* en su transfiguración de mujer. *Ologbojodu*, enamorado como estaba de ella, esa noche la poseyó con lujuria y se quedaron dormidos y al rayar las doce del día se cumplió la etapa de los seis meses de mujer y se transformó en hombre y al despertarse *Ologbojodu* se sorprendió al no ver durmiendo a su lado a la hermosa mujer *Omí Lorbe*, si no a su ahijado *Logún Edé*.

La confusión reinó en la mente de *Ologbojodu* y horrorizado fue al pie de *Orúnmila*, lo saludó y este le hizo *Osode* y le salió de nuevo *Òdí Tauro* que le marcaba *Ikú* por desobediencia, vicio y corrupción. Venía *Ikú* a buscarlo y solo *Faun*, que vivía en el corazón de la selva, conocía el secreto de *Òdí Tauro* para salvarlo (...), pero resultaba que no había quien supiera el camino a la casa de *Faun*, solo *Abanakué*, un *Elegbá* que aceptó llevar al *Awó* a la casa de *Faun* a cambio de un sacrificio.

Cuando llegaron a casa de *Faun*, enterado este del asunto que allí lo llevaba, le enseñó a *Awó ologbojodu* la enredadera de *ahikalé* (seso vegetal) para *obori* y salvarse de *Ikú*; a *Logun Ede*, Ela le marcó *ebbó*.

Por todo lo anterior es que **desde entonces para evitar un bochorno no se le hace Ifá a ningún dudoso okuní o addoddi.**

Y ya para terminar, una última historia, esta titulada **Cuando Òrúnmilà se quedó manco**, del *odù Òwònrín Òshé (Òwònrín Wòshé)*, que explica por qué tanto *addoddis* como *alakuatas* pueden ser iniciados en el culto a *Ifá* mediante la ceremonia de *Òwofákàn*, también conocida como *Mano de Orula*. Nos cuenta el *patakí* que

Orúnmila y su hermano Agbaranife, que era Ashoké Shogbo, (afeminado) vivían juntos en la tierra Adonilé, que era tierra de ese defecto. Este hermano de *Orúnmila* sobresalía por sus dotes de clarividencia

lo que Le había acrecentado una gran fama en aquella tierra, donde todo el mundo deseaba que él lo consultara, por lo que no iban a casa de Orúnmila.

Agbaranife, para no restarle poder y prestigio a su hermano Orúnmila, le propuso que lo consagrara en Ifá. Orúnmila, indignado, le dio un bofetón, por lo que *Agbaranife* lloró delante de Olofin.

Elegbara, que también tenía sus defectos, y que Orúnmila lo ignoraba, decidió vengar a *Agbaranife* y preparó *ogú* con Ewe *lechera*, logrando que Orúnmila perdiera los movimientos en una de sus manos. Así, al quedarse Orúnmila manco, no podía atender a sus semejantes o a sus ahijados, ni hacer las grandes consagraciones, donde tuvo el jefe de aquella tribu o tierra, que era *awó Ojuani Sheshero*, el que con *adié dun dun meyi* intercedió por él ante Olofin y Obatalá para que Orúnmila pudiera lograr de nuevo usar sus dos manos. Olofin y Obatalá le pusieron la condición de que para concederle ese beneficio a Orúnmila, este tenía que entregarle primero *Awófaca* a su hermano *Agbaranife*.

Orúnmila tuvo que jurar ante Olofin y Obatalá que se la iba a entregar a cualquiera que con cualquier defecto llegara a su casa, haciéndole de todo, excepto la consagración de Atefá Ifá. Y así, de nuevo, Orúnmila pudo trabajar con sus dos manos, gracias a *awó Ojuani Sheshero*.

Nota: los invertidos sexualmente, afeminados o alakuatas por vicio, pueden recibir hasta Awófaca o Ikofá, no más de ahí. Estas personas por tener sus vicios sexuales están vetados a llegar a Ifá, pero si pueden recibir Awófaca o Ikofá

Hasta aquí, el resultado preliminar del estudio que he querido compartir con ustedes en este breve intento de aproximación a la homosexualidad vista desde la Religión Popular Cubana de los Orichas.

Queridos hermanos y hermanas,

La discusión sobre la permisión, o no, de la unión legal entre personas del mismo sexo, como sabemos, fue perdiendo intensidad hasta desaparecer, tanto en la calle como en las redes sociales y otros ámbitos, después que el gobierno cubano decidiera diferirla al incluir la propuesta en el Código de Familia que será sometido a referéndum en fecha próxima. Para entonces, no les quepan a ustedes dudas, reaparecerá con igual o más fuerza. Lo que es a mí, si nuevamente me preguntan –como probablemente ocurrirá– cómo se

aprecia el asunto desde la Religión Ifá-Oricha Cubana, creo que estaré mejor preparado para ofrecer una respuesta.

Confío en que ustedes también lo estarán.

No termino sin antes agradecerles que el club exista, que me hayan invitado, que me hayan hecho miembro de honor, pero lo que me más me satisface, además de haberles podido ser útil, es la cantidad de jóvenes que colman esta sala.

Y *odùpué* o, que en la vieja lengua de nuestros abuelos lucumí quiere decir, muchas gracias

Tato Quiñones

En La habana, septiembre de 2019